# Excusas para no gobernar

“Estimado Sr. Revilla:

Adjunto le envío, para su apoyo, documento con la propuesta de compensación de deudas existentes entre el Estado y Cantabria, donde se plantea una solución que espero considere aceptable.

Para esta Comunidad solucionar este asunto lo antes posible es fundamental porque, en caso de que no se resuelva, Cantabria verá comprometido el objetivo de consolidación presupuestaria.”

Extracto de la carta del Presidente Diego al Secretario General del PRC en septiembre de 2011.

Por eso nos ha extrañado que no figure en estos Presupuestos ni siquiera una previsión de cobro de parte de esa deuda tan necesaria, tan imprescindible, tan importante.

Y por eso hemos presentado una enmienda para solucionar este olvido tan inexplicable. Una enmienda que, lógicamente, al ser tan razonable, ha sido rechazada.

Y, ¿por qué ha sido rechazada? Pues no lo sabemos. No se nos ha dado razón alguna, sólo se han puesto algunas excusas.

Y es que esa es la base del debate de Presupuestos. Tanto para justificarlos como para rechazar las enmiendas de la oposición no se han dado razones, sino excusas.

La razón en este caso ya sabemos cuál es: El Presidente Diego exigía la deuda a Madrid porque gobernaba Zapatero, y ahora no la exige porque gobierna el Sr. Rajoy.

Esa es la razón.

¿Cuál es la excusa? La dio el Sr. Albalá, en Comisión:

**Primera Excusa: Uds., los del PRC, gobernaron 8 años y no lo hicieron**

Ha sido una excusa muy frecuente. A la mayoría de nuestras propuestas, responden lo mismo: parece mentira que Uds. pidan esto cuando Uds. no lo hicieron.

Bueno, será muy espectacular y muy mediático, pero como excusa no tiene un pase.

Parece de Perogrullo que, si se pide que se haga algo es porque no está hecho. Y por ello es obvio que si el Gobierno anterior lo hubiera hecho no estaríamos pidiendo que se hiciera.

Perogrullo en estado puro.

Nosotros ya intentamos defender nuestra actuación cuando nos tocaba, con diversa fortuna. A uds. les toca ahora justificar la suya, no la nuestra.

Por tanto, sin mayores comentarios, creo que argumentar que no se hace algo porque el Gobierno anterior no lo hizo es una excusa de un nivel tan bajo que roza peligrosamente la estupidez.

Y así ha ido todo. Frente a las enmiendas, mil excusas y ni una sola razón, utilizando a Mark Twain.

Aunque las excusas se pretendan presentar como si fueran razones, que es lo que intentarán sin duda los diversos portavoces defensores del Gobierno.

**Hubo una Segunda excusa: El Gobierno está en ello, está negociando**

Se aplica a la deuda. Se aplica a la propuesta de inversión. Se aplica a los recortes a los funcionarios.

Esto lo podemos considerar un clásico.

Ya desde el principio, cuando pedíamos respuesta por la inactividad del Gobierno, se nos decía: “estamos en ello”.

Ahora han progresado un poco: ¿Inversión? No hay nada, pero ponemos en marcha invercantabria, que es un foro de debate sobre inversión.

I+D+I? Nada de nada, pero iniciamos una serie de foros para reflexionar sobre su necesidad y posibilidades.

Valdecilla? Bueno, lo paramos pero iniciamos un proceso de reflexión sobre su futuro.

La deuda con Madrid? estamos negociando.

Las obras públicas, estamos estudiando el Plan de Carreteras;

La atención a los ayuntamientos? Estamos negociando un plan de liquidez.

Los puertos?  La vivienda?, Estamos en ello.

Eso sí, foros de todo tipo. El Sr. Diego más que un Presidente parece un forense.

Ni una sola negativa. Pero ni una sola acción positiva. Y llevamos así año y medio.

Por eso, el famoso estamos en ello y el actual estamos negociando no valen como excusa para rechazar las enmiendas y para justificar este Presupuesto.

**La tercera excusa,** expuesta también por el Sr. Albalá, fue un poco sorprendente. **Rechazamos sus enmiendas porque son demasiado facilonas**.

Por supuesto, con todo cariño, sin ánimo de ofender.

Hombre, financiar el Fondo de Cooperación, por ejemplo, no ha sido tan fácil. Y aprobarlo menos. Que se lo preguntan al Alcalde de Torrelavega, a la de Corrales, a la de Cabezón o al resto de alcaldes que van a votar en contra en esta Cámara.

Pero además, es un poco atrevido que hable de ligereza o de rigor el portavoz popular, que ha tenido que presentar más de veinte enmiendas para solucionar los errores del texto del Gobierno a la Ley de Presupuestos y a la ley de medidas.

Y, en el colmo del rigor, con todo cariño, ha tenido que retirar una enmienda porque aun no saben cómo demonios van a llamar a la guardia pretoriana de que se va a dotar el Presidente.

En todo caso, uno se pregunta: si es tan fácil hacer enmiendas a este Presupuesto, ¿por qué nos dicen Uds. que esto es lo que hay y que no se puede modificar? Si es tan facilón financiar, por ejemplo, el Fondo de Cooperación Municipal, ¿por qué no lo aprueban?

¿Qué excusa tienen los alcaldes que hay en este Pleno? Qué justificación darán a sus vecinos? Facilón no, papelón es el que tienen.

En todo caso, su condición de facilonas no es tampoco una excusa para rechazar las enmiendas y aprobar los Presupuestos que hoy debatimos.

# Cuarta excusa: no podemos invertir ni desarrollar proyectos porque nos han dejado endeudados, con vencimientos incluso para dentro de quince años

## Variante de la primera. Aquí no es que el Gobierno anterior no hizo algo, aquí la excusa es que el Gobierno lo dejó de tal manera que no hay nada que hacer.

# Esta excusa se aplica a la defensa del proyecto y al rechazo de nuestras enmiendas, en este caso el aumento de dotación a GESVICAN por importe de treinta millones de euros, los aumentos a la Universidad o los proyectos de inversión por medio de la deuda del Estado.

# “¡Parece mentira que nos pidan inversión, cuando uds. han dejado endeudada a Cantabria hasta dentro de quince años!”. Excusa clásica donde las haya.

Pero, lo que son las cosas.

Resulta que el Presidente que clamaba contra los créditos a medio y largo plazo, en los últimos seis meses ha formalizado o está formalizando operaciones de crédito por importe, nada menos, que de **seiscientos millones de euros**, con vencimientos en los años 2022, 2023 y 2033, dentro de 20 años. Y con dos años de carencia.

Con lo cual las primeras amortizaciones de estos seiscientos millones las va a pagar el Gobierno del Presidente Revilla a partir de 2015. Ese regalo le van a dejar.

Por tanto, el Gobierno actual está desplazando sus obligaciones financieras a ejercicios posteriores, hasta dentro de veinte años.

Y por ello es una auténtica desfachatez que intente justificar la paralización de su acción de gobierno en el endeudamiento.

Hay que ser un poco más coherente.

El endeudamiento es la cuarta excusa del Gobierno que hay que rechazar.

Quinta excusa: La culpa es del Gobierno anterior

Variante de la anterior.

El genio de esta excusa es el Consejero de Obras Públicas: según él, el Gobierno anterior no sólo es culpable del paro que tenía Cantabria en julio de 2011; también del que se ha producido desde entonces hasta ahora; y, ojo, del que se produzca en el futuro. Sin cortarse un pelo. Si se dice, que sea gorda.

Bueno, la excusa se rechaza fácil. Hemos mantenido aquí, infinidad de veces, y nadie nos ha rebatido, que durante el Gobierno anterior se produjo la mayor convergencia con el nivel de vida europeo de toda España; el crecimiento del PIB se encontraba entre los más altos de España; el paro crecía por debajo de la media española; nuestra deuda se encontraba entre las más bajas de España; y nuestra solvencia financiera era similar a la de las cuatro mejores Comunidades Autónomas. Pero es que nuestra Sanidad era de las mejor valoradas, el sistema de desarrollo de la ley de dependencia el más valorado de España, y nuestra imagen exterior una de las más consideradas.

Desde julio de 2011 ocurre exactamente todo lo contrario.

Se podrán alegar excusas pero, la verdad, con esos datos tienen pocos visos de ser consideradas.

La excusa de la herencia no sirve tampoco para justificar estos pobres Presupuestos.

**Sexta excusa: Es que hay que pagar 261 millones de facturas que dejaron Uds. en los cajones**.

En este aspecto, el Presidente llegó a decir a los autónomos: “el Presupuesto de 2013 está condicionado por el pago de 231 millones de deudas de los cajones”.

Sin que le creciera la nariz.

Utilizando el Eclesiastés, falsedad de falsedades y todo falsedad.

Este sí que es un tema en el que mienten más que hablan.

Dicen que no conocían la existencia de esas facturas, pero resulta que el propio Ignacio Diego lo denunció aquí seis meses antes de llegar al Gobierno.

Dicen que es fruto de la mala gestión del anterior gobierno y exclusivo de Cantabria, cuando la realidad es que es un problema común a todas las Comunidades Autónomas, originado por una inadecuada financiación de la transferencia de Sanidad. Madrid, Valencia y Murcia, del PP, fueron de las más afectadas.

Y, sobre todo, es falso que el pago de esta cantidad condicione el Presupuesto de 2013 porque, precisamente por ser un problema general, el Gobierno de España ha establecido una solución general, con un crédito del propio Gobierno, a diez años con dos de carencia, 2013 y 2014.

¿Cómo va a estar condicionado, entonces, el Presupuesto de 2013?

Por tanto, podremos discutir sobre facturas sin abonar, en el ámbito de la Sanidad o en otros ámbitos. Y podrá criticarse o rechazarse.

Pero es evidente que ese problema no es excusa alguna para justificar las extraordinarias deficiencias de estos Presupuestos.

Sexta excusa al archivo.

Septima excusa: Es que los ingresos se han reducido y no podemos hacer nada

Con esa base rechazan nuestras enmiendas referidas a políticas sociales o a política de inversión. Es una de las grandes disculpas. No hay ingresos.

En nuestras enmiendas les hemos dado argumentos que demuestran, precisamente, lo contrario y hemos propuesto alternativas para incrementar los ingresos mediante la aportación de los que más tienen. Y hemos hablado del fraude fiscal. Han sido rechazadas con excusas.

Porque resulta inadmisible que digan que no hay dinero y no incluyan ni la más mínima previsión de cobrar la deuda de 590 millones de euros que el Estado mantiene con Cantabria.

En Comisión tuvimos oportunidad de escuchar, estupefactos, el razonamiento del Grupo Popular para rechazarla. “Es que con los ciento veinte millones que pagamos de intereses podríamos hacer lo mismo que Ud. plantea”.

Pues no, con los ciento veinte millones de intereses no podemos pagar nada. Evidentemente.

Con el cobro de la deuda sí podríamos. Deberían explicar, entonces, por qué no la exigen.

En todo caso, la falta de ingresos no es excusa para presentar los Presupuestos tan inadecuados que han traído a este Parlamento.

**Octava Excusa: No hay alternativas. Es lo que hay**

Es una de las actitudes-excusas del Gobierno.

La excusa del incapaz: no hay nada que hacer, así están pinaos los bolos, es lo que hay.

Es el grado más puro de fatalismo, que es lo más negativo en una situación de crisis como la actual.

No hay que recordar a Fray Luis de León para saber que cualquiera es poderoso para hacer. Claro que, para ello, se necesita voluntad y conocimientos.

Quizá en la falta de esos dos requisitos se encuentra la razón de este pobre presupuesto.

Pero “esto es lo que hay”, como excusa, es inadmisible.

Cientos de enmiendas, fundadas, motivadas y financiadas han demostrado que hay alternativa a estos Presupuestos. Y en el articulado tienen el mejor ejemplo, en la enmienda por la que proponemos el mantenimiento del Fondo de Cooperación Municipal, adecuadamente financiado, adecuadamente ordenado.

No, si traen este Presupuesto es por ideología o por incompetencia. O por ambas cosas. Pero no porque no hay alternativa. La hay y una parte al menos se la hemos enseñado con nuestras enmiendas, totalmente rechazadas.

Por tanto, otra excusa, la octava, que se queda sin contenido.

Novena y última excusa: Es que en este Presupuesto se prioriza lo social. Es el Presupuesto con mayor inversión social de la historia de Cantabria

Ha sido la última excusa, con pretensiones de excusa estrella.

Ha sido enunciada por el Presidente y seguida por todos los portavoces en Comisión. “Hemos tenido que prescindir de algunas políticas que queríamos haber desarrollado, pero hemos priorizado lo social”. Hubiéramos querido hacer carreteras, polideportivos, colegios, consultorios rurales, centros de salud, hospitales, caminos rurales (bueno, callejos) como hacían Uds. desarrollar el I+D+I como Uds. Hubiéramos querido tratar mejor a la Universidad, como Uds., pero no teníamos recursos porque hemos priorizado el Bienestar Social.

Y así, el máximo argumento, la excusa estrella, la que cierra el sistema, es que el gasto social ha condicionado todo, porque el gasto social en este Presupuesto es el más alto de la historia de Cantabria.

Pero, claro, como van como locos buscando excusas, entran en contradicciones evidentes para alguien menos apresurado.

Porque, si realmente Uds. dedican más recursos a Políticas Sociales que nunca, me tendrán que explicar a qué lo dedican.

Porque resulta que, con más medios económicos, uds. están acabando con el Estado del Bienestar, lo que es un record difícilmente explicable.

Uds., con más recursos, con el más alto porcentaje de la historia de Cantabria, eliminan profesores, eliminan médicos y enfermeras, cierran los consultorios por la tarde, cobran por las recetas, por las ambulancias, por las sillas de ruedas, por las consultas; reducen la renta social básica a colectivos necesitados; reducen sus ayudas a la discapacidad, eliminan conciertos o reducen sustancialmente la aportación, eliminan aulas de dos años, eliminan teleasistencia, eliminan becas y ayudas; retiran a casi mil doscientas personas del sistema de atención a la dependencia. Se prolongan los tiempos de espera para recibir una prestación. Tenemos a todos los colectivos sociales en pie de guerra, como pudimos comprobar en este Parlamento en el Acto de la Constitución, donde por primera vez en la historia se ha pitado a un Presidente. Evidentemente, podríamos seguir.

Es decir, la mayor agresión que ha sufridos el estado del bienestar en Cantabria, el bienestar social en Cantabria ¿la realizan Uds. cuando tienen a su disposición la mayor cantidad de recursos de la historia de Cantabria?

Decían Uds., en ese permanente estado de marketing: haremos más con menos.

Pues vaya, en lo más importante, en el 75 por ciento del Presupuesto, resulta que hacen Uds. mucho menos con más. Buen record.

Pero, ¿no ven que se están llamando a sí mismos inútiles?

Sí han mantenido Uds. el gasto corriente, sí mantienen los gastos de personal a pesar de las agresiones a los derechos de los trabajadores públicos, sí mantienen los gastos generales. Y han rechazado nuestras enmiendas al articulado dirigidas a controlar el gasto. Esa es la verdadera revolución que falta por hacer.

Esa es su gran tarea y ese es su gran fracaso.

Y no lo justifiquen en el mantenimiento del Estado del Bienestar porque es absolutamente falso. Y, la verdad, lo bueno del caso es que todo el mundo lo sabe. Esta excusa no cuela ni a martillazos.

No, la política social no puede justificar las deficiencias de estos Presupuestos. No puede ser una excusa, es un desastre.

En definitiva, ni siquiera eso les vale como excusa para justificar estos Presupuestos tan lamentables. Novena gran excusa que desaparece.

Y se acabaron las excusas. No hay más.

Nos traen estos Presupuestos porque no saben más o porque no quieren más. No porque no puedan más.

Por ello, en estos debates a veces tediosos y a veces repetitivos, me sentiría satisfecho con que quedara sentada una sola idea, que es la clave: estos Presupuestos no son los que necesita Cantabria para salir de la crisis, y no tienen excusa razonable.

Por lo que respecta a enmiendas de otros grupos, haremos lo siguiente:

Votaremos a favor de los votos particulares del PSOE a las enmiendas 1, 20 y 30 del Grupo Popular, porque coinciden exactamente con los nuestros.

Votaremos favorablemente a las enmiendas 4, 7, 8, 14, 23, 24, 29, 36 y 37 del grupo Socialista y nos abstendremos en la 16, porque coincide con una nuestra en que aumentamos la posibilidad de endeudamiento de Gesvican,  y la 25, porque no vemos razón para eliminar el Fondo de Contingencia.